

**Especialización en Estudios Urbanos e Intervenciones Territoriales
Propuesta de edición 2022-2023**

Antecedentes

La Especialización cuenta con dos ediciones como Diploma en 2016/2017 y en 2018/2019. En 2020 se realizó una propuesta de modificación del Plan de Estudios que fue aprobado por el Comité de posgrado del DTS, el Claustro de Facultad y el CDC.

El mismo modifica su malla curricular parcialmente, ofreciendo optativas para una cursada más flexible, y genera dos tipos de salida, una con perfil de investigación en temas urbanos y/o habitacionales y otro profesional para el asesoramiento técnico en el campo urbano-habitacional, que tiene correlato con el trabajo final, que sustituye la monografía de las ediciones anteriores por un artículo científico o una memoria resultado de una práctica profesional. (Se adjunta pauta de ambas)

Objetivos

1. Aportar a la investigación y estudio sobre el urbanismo y sus manifestaciones actuales
2. Ofrecer un espacio para la actualización y renovación de conocimiento de los profesionales que desarrollan sus prácticas vinculadas al hábitat, el territorio y la vivienda.
3. Favorecer la diversificación en las salidas de la formación desde una dimensión académica de investigación y otro profesional, como el asesoramiento técnico en materia de vivienda y hábitat.
4. Brindar herramientas teórico-metodológicas para el abordaje de las temáticas estudiadas.
5. Problematicar el uso de las actuales categorías utilizadas en el diseño e implementación de políticas públicas y programas urbano-territoriales en el Uruguay y la región.

Destinatarios/as y requisitos de postulación

Podrán postularse a la Especialización aquellos/as profesionales universitarios/as, con experiencia laboral o inquietudes teóricas vinculadas a las temáticas de la Especialización y aquellos/as que sin ser egresados/as universitarios/as, cuenten con una formación equivalente, interesados/as en desarrollar una formación en la materia.

Los/as aspirantes deberán inscribirse y presentar su CV en Bedelía de Posgrado de la FCS, en el plazo que se indicará con antelación y se comunicará por diferentes medios. Cada postulación será evaluada por un Tribunal de Selección integrado por El Comité Académico de la Especialización¹, que seleccionará hasta 30 postulantes². En caso de que el Tribunal de Selección lo estime necesario, podrá realizar entrevistas para complementar el proceso de selección.

Financiamiento

La Especialización se autofinancia con el pago del cobro de la percepción de derechos universitarios a los/as estudiantes inscriptos/as a través de la administración de la Asociación pro Fundación de las Ciencias Sociales. (se adjunta cuadro de financiamiento). El monto total por estudiante es de \$ 44.000, pudiendo pagar en cuotas.

La Especialización cuenta con un sistema de becas, sujeto a la normativa de la FCS. Los/as postulantes, que aspiren a ser considerados para la beca, deberán presentar esta solicitud al momento de su inscripción a la Especialización.

En los casos en que, sustentando la necesidad económica se solicite beca, el criterio para la concesión de la misma será por evaluación de méritos, no otorgándose en ningún caso becas mayores al 50% del costo, ni un número total mayor al 20% de la cantidad de inscriptos.

A su vez, las becas serán condicionales al rendimiento del/la becario/a, que será evaluado/a al final de cada semestre, debiendo alcanzar el 50% de los créditos obtenibles en cada una. De no ser así, el/la estudiante perderá la beca, si la evaluación es negativa, debiendo realizar el pago correspondiente antes de iniciar el siguiente semestre, en caso contrario no podrá cursar el mismo.

Organización curricular

La Especialización tiene una duración total de 24 meses. Las asignaturas se desarrollan en los primeros tres semestres y el cuarto semestre será destinado a la elaboración y defensa del trabajo final.

Para la obtención de la Especialización, se deberá registrar un total de 64 créditos, compuestos de la siguiente manera: 36 créditos obligatorios comunes, 8 créditos electivos -según la salida deseada - y 20 créditos correspondientes al trabajo final. Supone a su vez, haber cumplido con el 80% de asistencia a clase en cada curso.

¹ Conformado por los/as docentes: Dr. Gustavo Machado, Mag. Adriana Berdía, Dra. Gabriela Lema (UFRJ), Mag. Beatriz Rocco y Mag. Inés Martínez.

² Los/as postulantes serán evaluados estableciéndose en orden de prelación. Serán integrados/as en esta edición los que resulten en los primeros 30 lugares, quedando los demás en el listado, pudiendo ser convocados, en caso de producirse alguna baja, antes del inicio de los cursos. El listado será elevado a la Comisión de Posgrados y aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales.

Las clases serán los días viernes de 18 a 21 horas y los sábados de 10 a 13 horas. La modalidad será presencial, exceptuando la virtualidad para la participación de docentes residentes en el extranjero.

Los/as estudiantes pendientes de finalizar las ediciones anteriores podrán reinscribirse y cursar las asignaturas pendientes o realizar el trabajo final, de acuerdo al presente Plan de Estudios.

Módulos	Tipo de crédito	Asignaturas	Créditos	
Debates centrales	Obligatorios	Corrientes del pensamiento urbano	4	26
		La actual cuestión urbana	4	
		Hábitat y vivienda social	4	
		Planificación y gestión territorial	4	
		Tópicos urbanos	10	
Talleres	Obligatorios	Taller de prácticas profesionales	5	10
		Taller de escritura académica	5	
Temas aplicado: producción de conocimiento	Electivos	Sistema de Información Geográfica	4	8 (según salida elegida)
		Ciudad y ambiente	4	
Temas aplicados: Asesoramiento técnico	Electivos	Cooperativismo de vivienda en Uruguay	4	
		Hábitat popular y asesoramiento técnico	4	
Trabajo final	Electivos		--	20
Total				64

Cronograma

Fechas	Actividad
Abril	Difusión de la edición 2022
2 al 31 de mayo	inscripción
junio	Evaluación de inscriptos
agosto-diciembre 2022	Asignaturas del primer semestre
marzo-julio 2023	Asignaturas del segundo semestre
agosto-diciembre 2023	asignaturas del tercer semestre
enero-junio 2024	Trabajo final